

# VOCABULARIO DE GEOGRAFÍA URBANA. Temas 10 y 11

1. **Adarve.** Callejón sin salida. Recibe también otros nombres como barreduela o azucaque. Es propio de las ciudades medievales, tanto de las musulmanas como de las cristianas.
2. **Aglomeración urbana.** Ciudad grande, formada por varios municipios, de los cuales uno es central (el originario) y los otros (núcleos de expansión) son periféricos. La terminología norteamericana denomina a este espacio urbano "área metropolitana", y se suele utilizar como sinónimo.
3. **Área metropolitana.** Espacio muy urbanizado que integra una ciudad central (de cierto tamaño y complejidad funcional) y su zona periférica circundante, que puede incorporar otros municipios satélites con contigüidad espacial. Se caracteriza por ser un espacio bien comunicado, de funciones urbanas interrelacionadas, dentro del cual una parte importante de la población realiza desplazamientos diarios (por trabajo, estudios, ocio, relaciones personales....). Entre las áreas metropolitanas españolas se pueden destacar: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Zaragoza y Málaga.
4. **Área periurbana.** Espacio inmediato a las ciudades que se caracteriza por la mezcla de usos rurales y urbanos (sobre todo de ocio, segunda residencia y algunas industrias) y que alberga una proporción creciente de trabajadores que se desplazan a diario a la ciudad central. Es resultado de los procesos espontáneos de expansión de las aglomeraciones urbanas y se suele considerar que se extiende sobre una zona de influencia que oscila entre 15 y 50 km, por término medio, más allá del continuo edificado de la ciudad tradicional.
5. **Arrabales históricos.** Barrios situados más allá de las puertas de la muralla, en el exterior del recinto amurallado que delimitaba la ciudad en la Edad Media y la Moderna.
6. **Bulevar.** Avenida con paseo central y aceras laterales arboladas y adaptadas para el paseo, típica de la segunda mitad del XIX y principios del XX; con la difusión de los coches, el andén central fue frecuentemente desmontado para facilitar la circulación.
7. **Cabecera comarcal.** Localidades que abastecen de servicios básicos a las comarcas o territorios que presiden.
8. **CBD o Central Business District.** Literalmente, distrito central de negocios. Es el área céntrica de una ciudad, donde se concentra lo más selecto de la actividad de negocios, comercio, empresas financieras y, en general, servicios. Se caracteriza por una buena accesibilidad, la concentración de tráfico y los edificios altos debido al alto precio del suelo. Se localiza normalmente en los ensanches o alrededores, a veces también en los cascos históricos. Son ejemplos, la City londinense, Wall Street en Nueva York o el eje de la Castellana en Madrid. En las grandes ciudades suele haber varios CBD.

9. **Centro de ocio y consumo.** Lugar en que se desarrolla de forma intensa una actividad recreativa, que cuenta con los servicios básicos típicos de las grandes superficies comerciales (alimentación, moda, electrodomésticos...), galerías comerciales con establecimientos franquiciados especializados, locales de restauración o comida rápida y multisalas de cine.
10. **Centro histórico o casco antiguo.** Zona más antigua de la ciudad, que corresponde al espacio que existía tradicionalmente dentro de su recinto amurallado.
11. **Centro urbano.** Uno de los sectores en que se divide el área metropolitana, formado por el casco viejo o histórico y los ensanches más antiguos.
12. **Centro urbano regional.** Ciudades conectadas con las grandes urbes y que proporcionan servicios especializados dentro de su región (en España, la Comunidad Autónoma o la provincia).
13. **Ciudad difusa.** Lo contrario de una ciudad compacta. La ciudad difusa se expande a través de las vías de acceso (carreteras, ferrocarril,...) y alterna las urbanizaciones con los espacios agrarios. En España se desarrolla desde finales de los años 80 y principios de los 90. (Ver área periurbana).
14. **Ciudad dormitorio.** Aquella que surge junto a una gran ciudad para hacer frente a las urgentes demandas de vivienda provocadas por un rápido éxodo rural y elevada inmigración, cuya población laboral se desplaza a diario a trabajar a la ciudad central (movimientos pendulares). Su principal función urbana es la residencial, y ha proliferado a medida que el precio del suelo residencial edificable se disparaba en la gran urbe de la que depende. Puede surgir a partir de antiguos municipios que se han desarrollado en paralelo a la metrópoli o ser de nueva creación, para propiciar la descongestión.
15. **Ciudad jardín.** Pequeños núcleos urbanos en la periferia de las ciudades en sus orígenes, resultado de proyectos basados en las ideas del británico Howard (finales del XIX e inicios de XX) para aprovechar los valores naturales y rurales en el planeamiento de la ciudad. Aunque sus planos contemplaban la inclusión de todas las funciones de la ciudad (localizando las industrias en las áreas menos molestas y más cercanas a los medios de transporte), lo que más ha trascendido de su propuesta es el diseño de las casas: unifamiliares (aisladas o adosadas), rodeadas de zonas verdes (jardín, huerta) y con servicios de proximidad y, al mismo tiempo, bien conectadas con los centros urbanos equipados con los servicios especializados. En España se construyeron algunas ciudades jardín para obreros a principios del XX, pero tuvo mucho más éxito entre las clases altas. Casi todas las ciudades españolas tienen barrios con estas características.
16. **Ciudad lineal.** Proyecto del ingeniero Arturo Soria para la periferia de Madrid en 1886 (precursor de la ciudad jardín de Howard). EL objetivo era ruralizar la ciudad y urbanizar el campo al crear una ciudad alargada que crece a través de un eje de comunicación (calle con tranvía o tren, alcantarillado...), que estaría bordeado de casas unifamiliares y ajardinadas y equipamientos básicos de barrio a intervalos

regulares (paradas de tren). Sólo se construyó un segmento, de unos 5 km, hoy incorporado en la zona este de la ciudad.

17. **Ciudad satélite.** Núcleo urbano de tamaño medio dotado de cierta autonomía funcional en la franja periurbana o rururbana de otro mayor y central localizado en las proximidades, del que es relativamente dependiente desde un punto de vista económico y, a veces, administrativo. En ocasiones ha adoptado la función de lugar de residencia (ciudad dormitorio).
18. **Ciudad media.** En España, aquella que tiene entre 50.000 y 300.000 habitantes.
19. **Cultura urbana.** Conjunto de manifestaciones en que se expresa la vida de una ciudad. De forma general engloba el patrimonio cultural (material e inmaterial), la alta cultura urbana y las culturas alternativas que se desarrollan en las ciudades. De forma particular, el término también se refiere a un movimiento seguido por los jóvenes urbanitas que se articula en torno a los más variados lenguajes artísticos (música, cine, pintura, danza, deporte, moda...) cuya expresión tiene un denominador común: las calles, plazas y esquinas de la ciudad como escenarios libres para la creación.
20. **Conurbación.** Conjunto de ciudades y pueblos independiente que crecen espacialmente y acaban por unirse y formar un continuo urbano, visualmente una sola aglomeración, pero con independencia administrativa y autonomía. La conexión suele realizarse a lo largo de ejes de circulación (estructura lineal) y suele estar favorecida por aspectos naturales (un valle, un río, la costa...). Cuando una conurbación abarca varias ciudades puede llegar a formar una megalópolis.
21. **Crecimiento orgánico.** Expresión utilizada en el caso de una ciudad para referirse a la ausencia de orden y planificación de su crecimiento, por lo que cada cual construye cómo y dónde quiere.
22. **Crecimiento planificado.** Expresión utilizada en el caso de una ciudad para referirse a la existencia de orden y planificación de su crecimiento, pues existe un proyecto y unas normas que indica la forma en que se debe urbanizar (trazados de calles, altura de los edificios,...).
23. **Emplazamiento.** Espacio físico donde se asienta una ciudad: una llanura, una colina, la costa, meandro de un río...
24. **Ensanche.** Sectores urbanos planificados levantados en la segunda mitad del XIX y los inicios del XX. Normalmente siguen un plano en cuadrícula.
25. **Entramado o tejido urbano.** Forma de ordenarse en el interior de la ciudad sus espacios públicos (calles, plazas), sus manzanas, parcelas y edificios, así como los grandes espacios abiertos que forman parte de ella (parques, playas, riberas de ríos, etc. Puede hablarse de entramado de manzana cerrada (o entramado cerrado) cuando los edificios se disponen de forma continua, sin dejar espacios vacíos en sus parcelas, o de entramado de manzanas abiertas (o entramado abierto), cuando los edificios aparecen aislados o adosados, pero dejando espacios libres entre sí (como

las viviendas unifamiliares de las ciudades jardín, las urbanizaciones de chalés adosados o las de bloques rodeados de zonas verdes y aparcamientos propios).

26. **Especulación urbana o urbanística.** Suele basarse en la compra de suelo rústico a bajo precio y su posterior recalificación y venta con enormes beneficios para el especulador, o en comprar viviendas y dejarlas vacías a la espera de su venta cuando el precio haya subido y sea grande la ganancia.
27. **Estructura urbana.** La estructura es la forma en que se disponen las partes de una unidad. En el caso de la estructura urbana, nos referimos a las distintas partes que se distinguen en la ciudad según las funciones que se cumplen y a la forma en que estas funciones se distribuyen en el espacio urbano.
28. **Franquicia.** Empresa que otorga licencias para que otra pueda prestar los mismos servicios con su marca.
29. **Función urbana.** Rango distintivo de una ciudad en cuanto a su principal actividad económica, medida en función de su población activa y el área de influencia que abarque en la red urbana, que puede cambiar con el tiempo: administrativa, comercial, industrial, turística, residencial, universitaria, financiera... Hoy día las grandes ciudades son multifuncionales, aunque puedan destacar algunas funciones sobre el resto.
30. **Gentrificación.** Término de origen inglés utilizado para designar el proceso de ocupación de ciertos barrios centrales de la ciudad por grupos sociales de alto poder adquisitivo. Está relacionado con operaciones de renovación y rehabilitación que facilitan la revitalización del centro histórico.
31. **Hábitat.** Espacio habitado
32. **Hábitat rural.** Espacio habitado en el campo.
33. **Hábitat urbano.** Sinónimo de ciudad.
34. **Hinterland.** Ámbito de influencia de una ciudad que, según su jerarquía, puede abarcar desde su entorno inmediato al ámbito regional, estatal, continental o planetario. Puede solaparse con el área de influencia de otra ciudad según la naturaleza de sus funciones, mostrando relaciones de competencia y complementariedad.
35. **Intercambiador de transporte.** Infraestructura que engloba varios modos de transporte y operadores y que permite que los usuarios utilicen varios de ellos en la realización de un viaje. Uno de sus objetivos es servir de lugar de conexión a medios de comunicación intraurbanos e interurbanos.
36. **Jerarquía urbana.** Clasificación de las ciudades según su orden de importancia en la red urbana. Este concepto tiene en cuenta una ciudad en sus relaciones con las restantes de su región o país, y para ello valora la distancia demográfica (diferencia de tamaño de población) y la de funciones (jerarquía funcional, en la que se valoran, por ejemplo, la producción, la cuota de mercado, los servicios avanzados o

direccionales...) que hay entre todas. En España existe un alto grado de jerarquización desde el punto de vista administrativo: se puede hablar de capital del Estado, capitales regionales o autonómicas, capitales provinciales, cabeceras comarcales...

37. **Medio ambiente urbano.** Aquel que abarca el territorio o paisaje físico de una ciudad (suelo, relieve...) y el fabricado o construido por las personas (viviendas, calles, hospitales, escuelas...).
38. **Megalópolis.** Literalmente "ciudad grande"; es la unión de varias conurbaciones entre sí y con relaciones de complementariedad y dependencia funcional muy estrechas. Entre las megalópolis destacan Boston-Washington, Chicago-Pittsburg, Tokio-Yokohama-Osaka-Kobe, la renana europea, la londinense... En España no hay megalópolis en sentido estricto.
39. **Metrópolis.** Ciudades principales de gran tamaño y con alta influencia en la red urbana como centro de negocios y financiero. No sólo tienen la mayor influencia dentro de sus Estados, sino que están conectadas con los principales centros económicos mundiales y en ella se concentran los sectores económicos más avanzados.
40. **Municipio.** Entidad básica de la organización territorial del Estado español. Políticamente está regido por el Ayuntamiento. Pueden ser urbanos (más de 10.000 habitantes), intermedios (de 2000 a 10000) y rurales (menos de 2000).
41. **Paisaje urbano.** Aquel propio de las ciudades, que se caracteriza por la macización y mayor altura (verticalización) de la construcción y edificación, las complejas infraestructuras de saneamiento y de transporte, mayor contaminación atmosférica y acústica que otros espacios, el tráfico de vehículos, la intensa señalización, los edificios artísticos, las arboledas y parques,...
42. **Parcelario urbano.** Forma en que están distribuidas y entremezcladas las parcelas o unidades catastrales (cada una de las tierras de distinto propietario). Al analizar el dibujo que presentan dichas parcelas se puede saber si son irregulares o regulares, si tienen un contorno de una forma predeterminada, sus tamaños...
43. **Parque empresarial.** Espacio urbanizado en las áreas metropolitanas que dispone de servicios y equipamientos para instalar actividades de dirección, gestión, innovación y apoyo a las empresas. Pueden ser temáticos y predominar empresas de un solo sector, como, por ejemplo, la Ciudad de la Imagen en Madrid. Suelen presentar calidad urbanística y arquitectónica (jardines, buenas infraestructuras, gimnasios...) a diferencia de los polígonos industriales más antiguos.
44. **Parque tecnológico.** Espacio urbanizado donde se concentran empresas tecnológicamente innovadoras con el fin de contar con ventajas económicas, de comunicaciones, de proximidad a centros universitarios... También sirven para potenciar las nuevas tecnologías y la innovación. Suelen localizarse en zonas metropolitanas y tener un importante respaldo público.

45. **Parque temático.** Recinto recreativo o didáctico organizado en torno a un argumento o diversos aspectos de él: por ejemplo, Isla Mágica, Port Aventura, Terra Mítica. Normalmente se localizan en espacios periurbanos.
46. **Periferia.** Espacio que rodea a una localidad cualquiera. También llamada afueras.
47. **Plano catastral.** Representación gráfica de la distribución de las parcelas del catastro (registro administrativo mediante el que se controla la propiedad del suelo, sobre todo a efectos fiscales).
48. **Plano social urbano.** Expresión que relaciona el entramado espacial urbano (casco histórico, ensanche, periferia, coronas metropolitanas...) con los grupos sociales que lo habitan (clases medias, clases marginales, clases altas, inmigrantes...).
49. **Plano urbano.** Representación de la superficie de una ciudad a una gran escala. En él puede apreciarse la morfología urbana y la evolución histórica que ha tenido en diferentes etapas.
50. **Plano urbano irregular.** Es aquel que surge sin que haya ningún tipo de planificación previa del espacio edificado. Por ese motivo suele adoptar una forma irregular, con calles estrechas y manzanas de múltiples tamaños.
51. **Plano urbano ortogonal.** Es producto de la planificación urbana. En él las calles y las manzanas se cortan en ángulo recto. Denominado también en damero, en cuadrícula, hipodámico,...
52. **Plano urbano radiocéntrico** o circular, ya que adopta este tipo de morfología. Es un plano radial desde cuyo centro parten una serie de grandes ejes viarios que estructuran en forma de círculos concéntricos el crecimiento urbano.
53. **Poblamiento o hábitat concentrado.** Tipo de distribución de los espacios habitados que se caracteriza por la formación de núcleos compactos de población: los edificios están contiguos unos a otros formando estructuras densas y apenas hay espacios vacíos entre ellos. Es el más extenso en el territorio español.
54. **Polígono industrial.** Espacio urbanizado creado para albergar industrias, que se asocia en España al desarrollismo de los años 60 y 70 del S.XX. Normalmente contaron con zonas residenciales próximas para facilitar el desplazamiento de los trabajadores y gozaron de la concesión de importantes ventajas fiscales para favorecer la instalación de empresas.
55. **Red urbana.** Conjunto jerarquizado de ciudades en un territorio determinado.
56. **Región urbana.** Territorio muy urbanizado en el que no existe una ciudad que predomine de forma indiscutible sobre el conjunto, aunque suele haber una o varias localidades que actúan como elemento vertebrador de toda la región, a las que se dirigen la mayoría de los movimientos pendulares. Se caracteriza también por las redes de comunicación muy densas y unos sistemas de transportes muy desarrollados y complementarios entre sí.

57. **Rehabilitación urbana.** Conjunto de actuaciones que tienen por finalidad la recuperación de la actividad urbana en un sector de la ciudad donde había disminuido o donde se había degradado anteriormente debido a una serie de motivos diversos.
58. **Residencia secundaria.** Finca en propiedad, o alquilada como residencia poco frecuente, de una familia, que vive habitualmente en otro lugar.
59. **Segregación urbana.** Se produce cuando la población dentro de una ciudad se distribuye de acuerdo a sus características socioeconómicas, étnicas o raciales. Los habitantes más modestos se ven forzados a ocupar los barrios menos favorecidos, mientras que las clases altas ocupan los mejores. El resultado es un mosaico urbano de barrios con grupos sociales homogéneos: barrios burgueses, barrios obreros...
60. **"Sin techo".** Término que hace referencia a una persona sin hogar, que vive en las calles de las ciudades, y, en ocasiones, en albergues, tras la ruptura de sus lazos familiares, sociales y laborales. Conocidos también como mendigos, personas sin hogar y vagabundos, su situación es el nivel máximo de exclusión social que se produce en una sociedad moderna.
61. **Sistema urbano.** Conjunto de ciudades interrelacionadas por diferentes lazos (funcionales, económicos, comerciales, de transporte...). Dentro de un sistema urbano pueden distinguirse subsistemas.
62. **Suburbio.** Distrito o área periférica que se encuentra dentro de la zona de un espacio urbano. Suele tener un carácter peyorativo en cuanto a la denominación de las áreas a las que hace referencia, aunque en algunos viven las clases acomodadas.
63. **Terciario avanzado.** Actividades pertenecientes al sector servicios que tienen que ver con las funciones directivas empresariales innovadoras y de máximo nivel, con los servicios financieros estratégicos, con la investigación y el desarrollo, con los servicios de alta consultoría, con las ingenierías especializadas, con la informática y la comunicación global, etc.
64. **Tribu urbana.** Grupo de personas, principalmente jóvenes, que vive en la ciudad y se comporta de acuerdo a las ideologías de un subcultura: comparte una estética o imagen, fuertes convicciones socio-políticas, creencias religiosas o místicas... Por ejemplo, raperos, okupas, góticos, indies... Algunas de sus expresiones visibles son los grafitis, las músicas alternativas y ciertas actividades deportivas.
65. **Villa.** Nombre que recibe en el norte de España algunas ciudades con pocos habitantes (menos de 25.000), pero que tienen una gran influencia espacial, al abastecer de servicios básicos a un amplio territorio, y una diversificada composición socio-económica. A veces coinciden con la denominación de cabeceras comarcales, y también es un título que conservan incluso algunas grandes ciudades (villa de Madrid).